

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL."
Que he tenido a la vista



22 AGO 2023

Lisette YARGAS HINOJOSA
FEDATARIO

Resolución Directoral

Lima, 21 de Agosto de 2023

VISTO: El expediente Administrativo Registro N° 31451-2023, que contiene el Informe N° 134-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 21 de agosto de 2023, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal, con Proveído N° 164-2023-OP-HNDM, del Jefe de la Oficina de Personal y el Memorandum N° 289-2023-DG-HNDM, de fecha 21 de agosto de 2023, mediante el cual la Dirección General solicita la designación del Lic. Alfieri Janio Rodríguez-Brown Villanueva, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establecen los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de función pública;

Que, el literal a) del numeral 12.1, del artículo 12°, de la Resolución Ministerial N° 026-2023-MINSA, se delega durante el año fiscal 2023, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las acciones de personal, encontrándose entre ellas la designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, el numeral 3.1, del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, precisa que, al término de la designación, el servidor reasume las funciones del nivel que le corresponde, para lo cual deberá reservarse su plaza de carrera. De no pertenecer a la carrera, al darse por terminada la confianza, concluye la relación con el Estado;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 101-2022/MINSA, se aprobó el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2022, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 168-2023/D/HNDM, de fecha 25 de julio de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal de la Unidad Ejecutora 028-0144: Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 176-2023/D/HNDM, de fecha 09 de agosto de 2023, se designó temporalmente, al M.C. Víctor Williams Fajardo Alfaro, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones como Asesor, Nivel F-4, de la Dirección General del Hospital;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

22 AGO 2023

Lisette VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", con documento del visto el Director General, solicita dar por concluida la designación temporal del M.C. VÍCTOR WILLIAMS FAJARDO ALFARO y a su vez, designar al Lic. ALFFIERI JANIO RODRÍGUEZ-BROWN VILLANUEVA, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, a través del Informe N° 134-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 21 de agosto de 2023, la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro, con Proveído N° 164-2023-OP-HNDM, del Jefe de la Oficina de Personal concluyen que habiéndose realizado las verificaciones requeridas para ejercer el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo, el Lic. ALFFIERI JANIO RODRÍGUEZ-BROWN VILLANUEVA, cumple con los requisitos mínimos exigibles previstos para el cargo propuesto, razón por la cual recomienda la emisión del presente acto resolutorio;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Personal y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y la Resolución Ministerial N° 383-2023/MINSA, de fecha 15 de abril de 2023, que designa temporalmente, al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida a partir de la fecha la designación del M.C. VÍCTOR WILLIAMS FAJARDO ALFARO, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4 de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, al Lic. ALFFIERI JANIO RODRÍGUEZ-BROWN VILLANUEVA en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Dr. EDUARDO FARFÁN CASTRO
Director General (e)
C.M.P. 19805 R.N.E. 11397

EF02ELVF
C.C.:
- Dirección General
- Ofc. Ejecutiva de Administración
- Ofc. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Ofc. Asesoría Jurídica
- Ofc. de Personal / ECA, ERY, ESCYR,
- Ofc. Estadística e Informática
- Org. de Control Interno
- Interesados
- Archivo

